



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-230-RC

Machachi, 05 de septiembre de 2022.

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 01 de septiembre de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Himno Nacional del Ecuador;*
- 2. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del martes 26 de julio de 2022;*
- 3. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del miércoles 17 de agosto de 2022;*
- 4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 021-COOPPOTCM-2022-I de 18 de agosto de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene la “Adjudicación del área colindante (pasaje de ingreso) de propiedad de los señores Sergio Geovanny Terán y la señora Betty Cecilia Valverde Guerrero;*
- 5. Análisis y Resolución del Informe Nro. ASMEJIA-005-SE-2022 de fecha 25 de agosto de 2022, suscrito por la Dra. Rocío Arias, Directora Ejecutiva de Acción Social, que contiene las Acciones de la Alcaldía de Mejía y Acción Social del G.A.D. Municipal del cantón Mejía frente a la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil y su participación al Concurso "GALARDON MUNICIPAL POR UNA INFANCIA CON FUTURO";*
- 6. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba

SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA